

## 28507 - Dirección estratégica

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 28507 - Dirección estratégica

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura básica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyo propósito principal es dotar al estudiante de capacidades que le permitan ser consciente de la complejidad de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones y de la necesidad de diseñar estrategias, que permitan cumplir sus objetivos y que se puedan poner en marcha con éxito.

La asignatura se divide en cuatro bloques:

- En el primero, Fundamentos de Dirección Estratégica, se presenta el término estrategia y todas aquellas cuestiones fundamentales relacionadas con este concepto.
- En el segundo, se explica cómo realizar el Análisis Estratégico para conseguir información sobre el entorno y la situación interna de la empresa.
- En el tercero, Formulación de la Estrategia, se estudian las estrategias por las que puede optar una organización para conseguir sus objetivos.
- El cuarto bloque se dedica a la Implantación y Control de la estrategia, donde se hace referencia a las variables que se deben tener en cuenta a la hora de implantar la estrategia y a las herramientas que permiten realizar un control de los resultados obtenidos con la estrategia seleccionada.

### 2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el/la estudiante deberá demostrar haber logrado los siguientes resultados:

- Comprender la relevancia de la gestión estratégica de los recursos de la empresa.
- Comprender el papel fundamental que desempeña el entorno en los resultados de las organizaciones.
- Ser capaz de desarrollar el proceso completo de dirección estratégica: análisis estratégico, formulación, implantación y control de estrategias.

### 3. Programa de la asignatura

PARTE I. FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

1. CONCEPTO Y MÉTODO DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

PARTE II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

3. ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA

4. EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

PARTE III. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5. ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

6. ESTRATEGIA CORPORATIVA: CONFIGURANDO LA EMPRESA

PARTE IV. IMPLANTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

7. IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

8. EL CONTROL ESTRATÉGICO

### 4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

-Clases expositivas (T1): 30 horas. Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, quien presenta hechos, acontecimientos, experiencias, principios y teorías sobre los temas de la asignatura. En ellas, el estudiante tiene la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

-Problemas y casos (T2): 30 horas. Básicamente, la metodología que se utiliza es el método del caso y, en menor medida, el aprendizaje basado en problemas (ABP).

Método del caso: el estudiante debe resolver, en grupo, diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura, en los que se presentan experiencias y situaciones de la vida real, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto

que le aproxima a su futuro profesional.

Aprendizaje basado en problemas: El estudiante aborda problemas bajo la supervisión del profesor, con objeto de adquirir conocimientos, habilidades, capacidad de análisis y evaluación.

-Pruebas de conocimiento: 3 horas.

-Trabajo autónomo: 87 horas.

Al comienzo de la asignatura, el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se podrá a disposición de los/as estudiantes a través del ADD.

## 5. Sistema de evaluación

Se ofrecen dos modalidades de evaluación: evaluación sumativa y evaluación única. Al inicio del cuatrimestre cada estudiante debe elegir la modalidad de evaluación a seguir y comunicarlo al profesor en el tiempo y forma que se determine.

**EVALUACIÓN SUMATIVA.** La modalidad de evaluación sumativa consiste en lo siguiente:

### ACTIVIDADES FORMATIVAS (30%)

En estas actividades se utilizarán metodologías activas: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajos de análisis y reflexión. Las actividades se proponen para ser realizadas en grupo y sometidas a evaluación en el tiempo y forma que se determine. Quienes opten por el sistema de evaluación sumativa deben realizar, entregar y defender todas las actividades. Asimismo, se requiere la asistencia mínima al 80% de las sesiones prácticas para obtener una calificación.

### PRUEBA DE CONOCIMIENTO (70%)

Constará de dos partes:

- Teoría: Tipo test de 20 preguntas. Esta parte representa el 60% de la nota final de la prueba de conocimiento.
- Práctica. Representa el 40% de la nota final de la prueba de conocimiento.

Será necesario superar ambas partes de la prueba de conocimiento por separado.

Quienes suspendan una de las dos partes, tendrán como calificación final en esa convocatoria la nota obtenida en la parte suspendida de la prueba de conocimiento. La nota obtenida en la parte aprobada se guardará para la siguiente convocatoria del mismo curso académico.

Sólo en el caso de superar la prueba de conocimiento será posible agregar las puntuaciones obtenidas en las actividades formativas. Para los alumnos que opten por la evaluación sumativa, las puntuaciones de estas actividades formativas se conservarán para convocatorias posteriores del mismo curso académico.

**EVALUACIÓN ÚNICA.** La modalidad de evaluación única consiste en lo siguiente:

La prueba de conocimiento referida anteriormente (70% de la evaluación de la asignatura), en los mismos términos y condiciones que se han explicado.

Una prueba adicional (30% de la evaluación de la asignatura) a realizar el mismo día de la prueba de conocimiento. Esta prueba adicional podrá ser presencial u online, según se determine, e incluir una o varias actividades formativas. La duración de la prueba adicional puede extenderse hasta 4 horas. Quienes vayan a presentarse a esta prueba adicional, lo deben comunicar por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura (quién enviará confirmación), con una antelación mínima de 20 días a la fecha de la convocatoria de la prueba de conocimiento.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

9 - Industria, Innovación e Infraestructura

17 - Alianzas para lograr los Objetivos